



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Secretaría de Planeación

AVISO DE NOTIFICACIÓN CITACIÓN A VECINOS Y TERCEROS

RADICADO: 25126-019-0186

SOLICITANTE:

DIRECCIÓN DEL PREDIO: Lote el Refugio, Vereda Calahorra Sector Buena Suerte.
Cajicá - Cundinamarca

CODIGO CATASTRAL: 00-00-0004-0247-000

No. DE MATRICULA INMOBILIARIA: 176-13296

TRÁMITE ADMINISTRATIVO: Solicitud de licencia de Parcelación y Construcción
Modalidad Obra Nueva

Conforme al artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 2015, La Secretaría de Planeación municipal de Cajicá, cita a los vecinos colindantes del predio de la referencia, para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos dentro del trámite administrativo "Solicitud de Licencia de Parcelación y Construcción Modalidad Obra Nueva" radicado bajo el número 25126-019-0186.

Los vecinos colindantes y los terceros que se quieran hacer parte dentro del trámite administrativo, podrán presentar objeciones de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1077 del 2015:

"ARTÍCULO 2.2.6.1.2.2.2 Intervención de terceros. Toda persona interesada en formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística, podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la citación a los vecinos colindantes o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla o aviso de que trata el parágrafo 1 del artículo anterior.

Parágrafo. Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud."

Se publica el presente aviso en la página oficial de la Alcaldía Municipal de Cajicá, dado que algunos de los predios colindantes corresponden a lotes sin construcciones, y por su localización en suelo rural al no contar con nomenclatura para ser procedente la notificación por correo certificado.

Cordialmente,


ING. CÉSAR AUGUSTO CRUZ GÓNZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Aprobó: Arq. Diana Marcela Rico Navarrete – Directora de Desarrollo Territorial
Proyecto: Dr. Saúl David Londoño Osorio – Asesor jurídico externo
Arq. Julieth Muñoz – Arquitecta contratista



CO-SC-CER701118



Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 2 A No. 4-07. Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: <https://www.cajica.gov.co/>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL		
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN A VECINOS		
VERSION: 03		FECHA: 15/08/2017	PAGINA 1 DE 1

NUMERO DE RADICACION	25126-0	19	-	0186	FECHA DE REVISION	DIA	MES	AÑO
NOMBRE DEL PROYECTO						14	02	2020

Señor(a):

VECINO COLINDANTE DEL PREDIO UBICADO EN:
VEREDA CALAHORRA - HACIENDA EL REFUGIO

Asunto: Citación de vecinos dentro de trámite de solicitud de licencia urbanística.

En la Secretaría de Planeación ha sido radicada la solicitud de licencia urbanística No.:
25126-0-

19-0186

Fecha radicación en legal y debida forma	19 de septiembre de 2019
Nombre del solicitante de la licencia	SUMMIT CAPITAL SAS
Dirección del inmueble objeto de la solicitud	VEREDA CALAHORRA - HACIENDA EL REFUGIO
Número catastral del inmueble	00-00-0004-0247-000
Tipo de trámite	LICENCIA DE CONSTRUCCION
Modalidad	PARCELACION Y OBRA NUEVA
Uso para el cual se solicita la licencia	VIVIENDA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 Y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, me permito poner en su conocimiento el trámite descrito a fin que pueda hacer valer sus derechos, respecto de la solicitud de licencia arriba mencionada. Para tal fin usted podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Dicho acto sólo podrá ser expedido una vez haya transcurrido un término mínimo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente citación o de la publicación cuando esta fuere necesaria y, en el caso de los demás terceros, a partir del día siguiente a la fecha en que se radique la fotografía donde conste la instalación de la valla.

Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

NOMBRE PROPIETARIO <i>Parques de Fontanar</i>	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>Gonzalo Marin</i>	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA <i>93285242</i>	CEDULA
FIRMA <i>[Firma]</i>	FIRMA
DIRECCION Y TELEFONO <i>Entrada Cosiaca</i>	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>Febrero 17 - 2020</i>	FECHA:
NOMBRE PROPIETARIO <i>Lote vacio al oriente</i>	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA	FIRMA
DIRECCION Y TELEFONO <i>Entrada Cosiaca</i>	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>Febrero 17 - 2020</i>	FECHA:
NOMBRE PROPIETARIO <i>Casa hacia el Sur</i>	NOMBRE PROPIETARIO
NOMBRE DE QUIEN RECIBE <i>Boron</i>	NOMBRE DE QUIEN RECIBE
CEDULA	CEDULA
FIRMA	FIRMA
DIRECCION Y TELEFONO	DIRECCION Y TELEFONO
FECHA: <i>Febrero 17 - 2020</i>	FECHA:

FIRMA RESPONSABLE NOTIFICACION

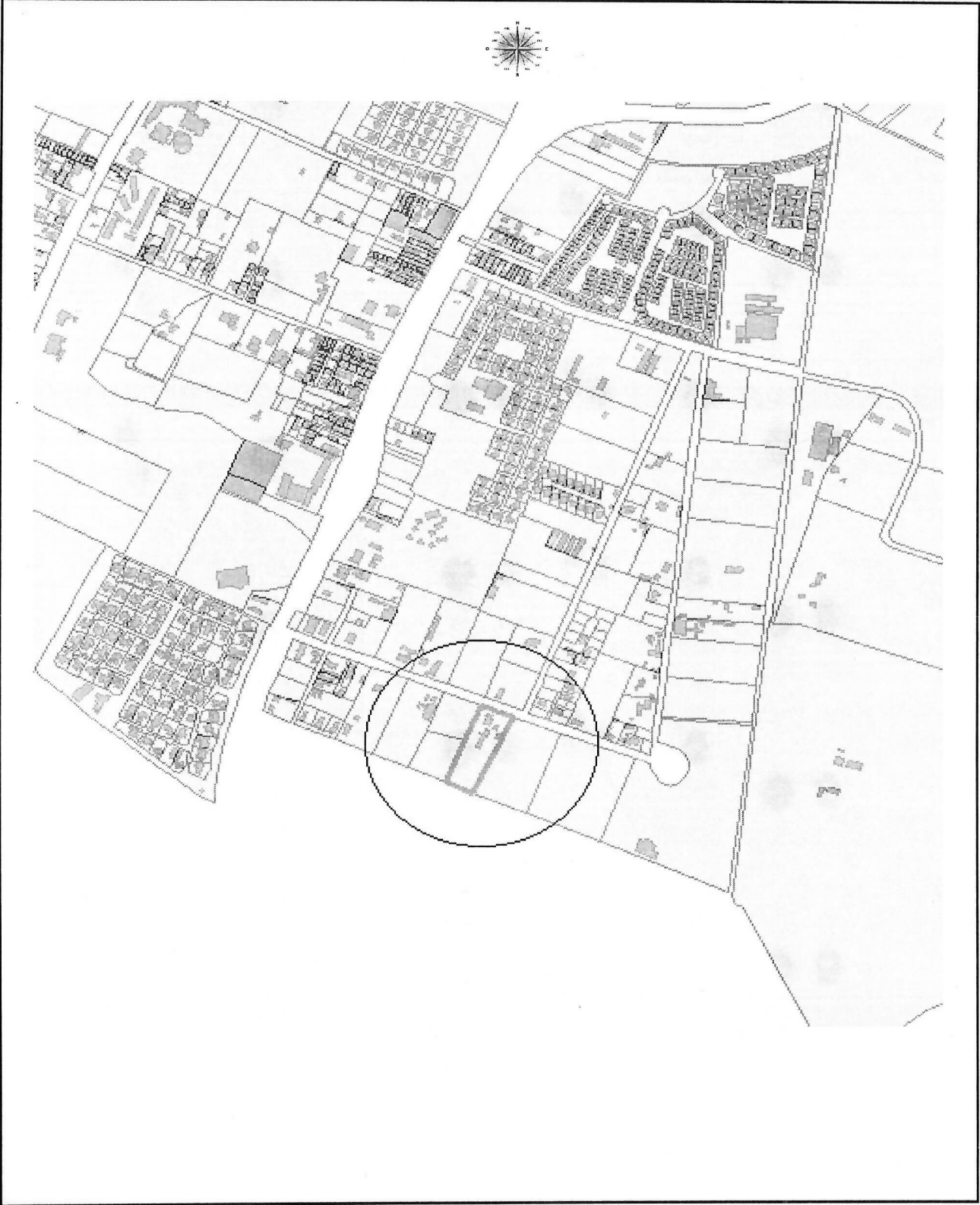
**Unidos con toda seguridad**

Dirección: Calle 2 A No. 4-07, Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: <https://www.cajica.gov.co/>

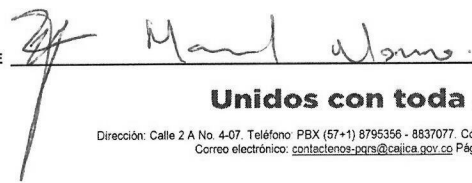
OSCAR ARMANDO VENEGAS AYALA
Contratista - Secretaria de Planeacion

DETALLES ADICIONALES

CROQUIS



FIRMA RESPONSABLE



Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 2 A No. 4-07. Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: contactenos-pqr@cajica.gov.co Página web: <https://www.cajica.gov.co/>



CO-SC-CER701118